



30 DIC 2014

Resolución No. 009042

Por la cual se adiciona el Plan de Compras para la vigencia fiscal de 2014 de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ABIERTA Y A DISTANCIA –UNAD

En uso de sus facultades legales y estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD- creada por la ley 52 de 1981 y transformada por la ley 396 de 1997 y el Decreto 2770 del 16 de agosto de 2006, es un ente universitario autónomo del orden nacional, con régimen especial, personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, patrimonio independiente y capacidad para gobernarse, vinculada al Ministerio de Educación Nacional, en los términos definidos en la Ley 30 de 1992.

Que mediante Acuerdo No 0047 de septiembre 13 de 2012 emanado del Consejo Superior Universitario, se expidió el nuevo Estatuto de Contratación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia- UNAD.

Que mediante Acuerdo No. 026 del 22 de noviembre de 2013, se adoptó el Presupuesto de Rentas y Gastos para la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, para la vigencia fiscal 2014.

Que mediante Resolución No. 006053 del 27 de diciembre de 2013 se desagregó el presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, para la vigencia fiscal 2014.

Que mediante Resolución No. 05973 de fecha 5 de diciembre de 2012, se adoptó el Manual de Procesos y Procedimientos de Contratación de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD.

Que el artículo 14 del Acuerdo No. 0047 del 13 de septiembre de 2012, por el cual se expide el Estatuto de Contratación de la UNAD estableció que la Oficina Asesora de Planeación coordinará la elaboración del Plan Anual de Contratación de manera conjunta y articulada con todas las unidades de la organización, Plan en el que se define la acción contractual de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) y que deberá guardar coherencia con el presupuesto anual.

Que previo aviso de las Unidades Misionales y de Gestión de la Universidad, se recibieron las solicitudes de los bienes y servicios requeridos para el normal funcionamiento institucional de la vigencia fiscal 2014 y se consolidó la información en un proyecto inicial de Plan de Compras y Contratación por el rubro de funcionamiento.

Educación para todos con calidad global

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia



30 DIC 2014

009042

Que al Plan de Compras y Contratación le fueron asignadas los correspondientes recursos, de acuerdo al presupuesto aprobado para la vigencia fiscal 2014, mediante Acuerdo No 026 del 22 de noviembre de 2013, por el cual se adopta el presupuesto de rentas y gastos de la UNAD para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, aprobado por el Consejo Superior Universitario.

Que dada la dinámica organizacional y los requerimientos de nuevas necesidades de servicios para el año 2014 en el área de Infraestructura y Mantenimiento Físico, por el crecimiento de operaciones propias del Plan de Desarrollo Institucional, se requiere adicionar el Plan de Compras en lo referente a los rubros de: mantenimiento, comunicación y transporte de mercancías y equipos, teniendo en cuenta las argumentaciones de Infraestructura y Mantenimiento Físico sobre estas nuevas necesidades.

Las siguientes categorías se establecen para efectos de la ejecución del Plan de Compras de acuerdo a los considerandos definidos previamente:

MANTENIMIENTO: Adecuaciones de los espacios y áreas locativas de las sedes para la mejor prestación de los servicios académicos y administrativos. Se adiciona la suma de DOS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE. (\$ 2.559.272.997,39)

EQUIPOS: Mobiliario y Equipo automotor destinado a desarrollar las actividades académicas y administrativas de la universidad. Se adiciona la suma de: CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS DIEZ Y SEIS MIL SETECIENTOS TREINTA Y UN PESOS CON CUARENTA CENTAVOS M/CTE (\$ 49.816.731,40)

CORRESPONDENCIA Y TRANSPORTE DE MERCANCIA: Servicio de correspondencia y transporte de documentos y equipos entre las sedes de la Universidad nacional abierta y a distancia UNAD para la mejor prestación de los servicios académicos y administrativos. Se adiciona la suma de NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO TREINTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE (\$ 93.136.000,00)

Que se hace necesario expedir el Acto Administrativo que adicione el Plan de Compras de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD para la vigencia 2014.

Que con mérito en lo anteriormente expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Adicionar el Plan de Compras de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD para la vigencia fiscal 2014, en la suma de DOS MIL SETECIENTOS DOS MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS CON SETENTA Y NUEVE CENTAVOS M/CTE (\$ 2.702.225.728,79) según el siguiente detalle:

Educación para todos con calidad global

Sede Nacional José Celestino Mutis
Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co
Bogotá, D. C., Colombia



009042

RUBRO PLAN DE COMPRAS	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR AÑO 2014	ADICION	VALOR TOTAL 2014
DOTACIÓN VESTUARIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	108.354.000		108.354.000,00
PAPELERIA Y UTILES DE ESCRITORIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	1.593.900.000		1.593.900.000,00
INSUMOS PRÁCTICAS DE LABORATORIO	MATERIALES Y SUMINISTROS	410.000.000		410.000.000,00
ASCENSORES, MANTENIMIENTO VEHÍCULOS, JARDINERO BOGOTÁ, DESINFECCIÓN TELÉFONOS	MANTENIMIENTO	191.195.364	132.703.023,00	323.898.387,00
VIGILANCIA	MANTENIMIENTO	12.377.551.727	172.458.014,00	12.550.009.741,00
ASEO Y CAFETERÍA	MANTENIMIENTO	7.557.728.976		7.557.728.976,00
MANTENIMIENTO Y AIRES ACONDICIONADOS, UPS, CÁMARAS SEGURIDAD, EXTINTORES	MANTENIMIENTO	4.333.985.175	2.254.111.960,39	6.588.097.135,39
CORRESPONDENCIA Y TRANSPORTE DE MERCANCIAS	COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE	2.200.000.000	93.136.000,00	2.293.136.000,00
EQUIPOS	COMPRA DE EQUIPOS	1.634.667.000	49.816.731,40	1.684.483.731,40
PÓLIZAS DE SEGUROS	SEGUROS	586.060.683		586.060.683,00
VALOR TOTAL		30.993.442.925,00	2.702.225.728,79	33.695.668.653,79

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 30 DIC 2014

JAIME ALBERTO LEAL AFANADOR

Rector

- Proyectó: Fredy Julián Amézquita Collazos, Contratista Oficina Adquisiciones e Inventarios
- Vo Bo: José Humberto Garzón Garzón, Coordinador de Adquisiciones e Inventarios
- Vo Bo: Diana Rocío Salazar Prieto, Coordinadora Presupuesto
- Vo Bo: Leonardo Andrés Urrego Cubillos, Jefe Oficina Asesora de Planeación
- Vo Bo: Leonardo Evemeleth Sánchez Torres, Secretario General
- Vo Bo: Nancy Rodríguez Mateus, Gerente Administrativa y Financiera

Educación para todos con calidad global

Sede Nacional José Celestino Mútiis
 Calle 14 Sur 14 - 23 • PBX 344 3700 www.unad.edu.co
 Bogotá, D. C., Colombia